

# El Frepap y la cultura política de los israelitas del Nuevo Pacto Universal

Recibido: 31/03/2022  
Aprobado: 23/06/2022

**CARLOS ERNESTO RÁEZ SUÁREZ**  
Código ORCID: 0000-0001-9331-329X  
carlos.raez@unmsm.edu.pe  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

## RESUMEN

El Frente Popular Agrícola Fia del Perú (Frepap) es un partido político ligado a la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal (Aeminpu), congregación religiosa fundada por Ezequiel Ataucusi. Desde 1990 ha concurrido en procesos electorales de todo nivel (presidencial, congresal, municipal). Sin embargo, debido a factores internos, el partido perdió la inscripción en 2011. Reinscrito en 2016, volvió a participar de los comicios desde 2018, siendo su mejor desempeño en las elecciones congresales extraordinarias, dando la mayor sorpresa mediática al conseguir 15 escaños, siendo la tercera fuerza política en el hemisiciclo en el período 2020-2021. Sin embargo, en 2021 no consiguieron ningún asiento en el congreso, por lo que perdieron su inscripción, lo que significó un retroceso en comparación a su desempeño en los últimos dos procesos en los que se presentaron. ¿Cuál ha sido el grado de participación de la militancia frepapista en la política peruana? ¿De qué forma repercute la doctrina religiosa en el Frepap? ¿Cuál es el papel del actual líder de la Aeminpu, Ezequiel Jonás Ataucusi Molina, en el desenvolvimiento del Frepap? En el siguiente artículo daremos unas aproximaciones que nos permitan absolver estas interrogantes.

**Palabras clave:** Movimientos religiosos, cultura política, congregación israelita

## Frepap and the political culture of the Israelites of the New Universal Covenant

### ABSTRACT

The Agricultural People's Front of Peru (Frepap) is a political party affiliated with the Evangelical Association of the Israelite Mission of the New Universal Covenant (Aeminpu), a religious congregation founded by Ezequiel Ataucusi. Since 1990 it has participated in electoral processes nationwide (presidential, congressional, municipal). However, due to internal factors, the party lost its registration in 2011. In 2016, the party registered back again and took part of the 2018 elections, having its most successful participation in the extraordinary elections for congress, becoming a media surprise by obtaining 15 seats and becoming the third political force in congress for the 2020-2021 period. In 2021, however, the party failed to gain any seats in congress, hence losing its registration, which constitutes a setback considering the party's performance in the two previous elections. How involved is the Frepap militancy in Peruvian politics? What is the impact of the religious doctrine in Frepap? What is the role of Aeminpu's current leader, Ezequiel Jonas Ataucusi Molina, in Frepap's performance? The following article provides some approaches to solve these questions.

**Keywords:** Religion movements, political culture, Israelite congregation

**E**zequiel Ataucusi Gamonal (1918-2000) fue un zapatero arequipeño quechuahablante que, tras emigrar con su familia a la sierra central, y transitar por distintas congregaciones (como adventista y pentecostés), inició su propia prédica en 1955.<sup>1</sup> Al año siguiente se trasladó a la selva central, a la comunidad de Palomar Sanchirio, en la que, de acuerdo con su propio testimonio, fue “arreatado, en espíritu, al tercer cielo” (AEMINPU s/f., 8), recibiendo la Ley Real (los Diez Mandamientos), decálogo sobre el que se encamina la doctrina israelita.

Israelita es el término con el que los seguidores de Ataucusi se autodenominan, al considerarse como descendientes de la diáspora judía. Ataucusi concibió al Perú como “Israel de Occidente” y “país privilegiado”, sustentado en distintas citas bíblicas sin relación directa y de distintas ediciones. Equipara a los incas con los judíos, a Wiracocha con Jehová, a Manco Cápac con Moisés (Medina s/f). Es en este marco en el que Ezequiel Ataucusi se erige como el Cristo de Occidente, así como *misionero fundador y compilador universal*. Estas ideas perfilarán los aspectos milenarista y mesiánico de la doctrina israelita: milenarista por enarbolar la idea de una salvación terrenal, inmediata, en medio de una situación crítica, identificada como el advenimiento de una nueva sociedad o mundo (Talmon 1974, Worsley 1980);<sup>2</sup> y mesiánico por depositar su confianza en un líder (Pereira 1969).

Los israelitas se diferenciarán visualmente de otras congregaciones religiosas: los varones dejarán sus cabellos y barbas largas (el conocido nazareato), mientras que las mujeres se cubrirán la cabeza con un velo. Ambos utilizarán túnicas, asemejándose a la imagen tradicional que se tiene de los judíos en la Biblia.

La incipiente prédica israelita se difundirá en sectores marginales rurales y urbanos. Así, durante la década de 1960, Ataucusi dirigirá invasiones a terrenos en la Amazonía en los departamentos de Pasco y Huánuco, estableciendo colonias, por lo que será constantemente denunciado, llegando a estar encarcelado. Asimismo, en este mismo decenio, Ataucusi dará inicio a su prédica en Lima, específicamente en sectores periurbanos de la ciudad (De la Torre 2008, Ossio 2014, Medina s/f).

1 Ezequiel Ataucusi desempeñó distintos oficios a lo largo de su vida; la zapatería fue su último oficio estable antes de abocarse a la congregación israelita. Para consultar datos biográficos sobre este personaje, consultar Scott (1990), De la Torre (2013), Ossio (2014) y Medina (s/f).

2 Para profundizar en estudios de casos de movimientos milenaristas que derivaron en otro tipo de agrupaciones, pacíficas o violentas, ver Lanternari (1965) y Hobsbawn (2001).

La retórica nacionalista de la dictadura militar de Juan Velasco (1968-1975) concordó con la doctrina israelita. A su vez, el llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas vio con buenos ojos la labor colonizadora israelita (y en general), otorgándoles ventajas en dicho proceso (Scott 1990). Es en este contexto en que Ezequiel Ataucusi decide legalizar a su congregación, fundando la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal (AEMINPU) el 27 de octubre de 1968 (a poco más de tres semanas del golpe de Estado de Velasco), siendo reconocida oficialmente el 26 de septiembre de 1969.

Las invasiones (o establecimientos de colonias, bajo el lente israelita) se habían producido en un contexto de movilizaciones campesinas (entre las décadas de 1950 y 1960) suscitadas a lo largo del país, que propugnaban la recuperación de tierras en manos de hacendados. Estas coincidieron con el aumento de las migraciones de campesinos, principalmente de la sierra, hacia la Amazonía, en búsqueda de terrenos para trabajar. Por otra parte, en Lima el proceso migratorio venía acelerándose desde 1940, lo que había contribuido al incremento de población en situación de precariedad económica y social. Será de estos sectores de donde emergerán los primeros feligreses, quienes atravesaban, además, por lo que Berger y Luckmann (2002) llamarían crisis de sentido, que implica crisis subjetivas intersubjetivas en un marco de relativización de los sistemas de valores y esquemas de interpretación, en los cuales “las instituciones oficiales pierden el monopolio como entidades productoras de sentido, de la que los sujetos partían para poder desenvolverse en los espacios comunitarios” (Ráez 2016, 29).

Ante esto, la congregación se constituyó en un grupo referencia en el cual sus miembros podrían recomponer su sentido, a la par que intentaban incorporarse a nuevos campos (principalmente social y económico) y adaptarse a los procesos que infringieron fuertes cambios en la sociedad peruana durante la segunda mitad del siglo XX: reforma agraria, retorno a la democracia, violencia política e instauración del modelo económico neoliberal.

La superación de estas crisis no solo implicó la recomposición de lazos sociales para afrontar las transformaciones sociales, sino una reinterpretación de la doctrina religiosa judeocristiana, en la cual identificarse como israelita implicaba revalidar la condición de verdadero peruano, de acuerdo con lo enseñado por Ataucusi sobre la importancia del Perú en lo que refiere a la búsqueda de la salvación. La agricultura, además, fue vista como la principal actividad por la cual el país podría superar la pobreza. Así, las colonias

establecidas en la Amazonía, situadas cada vez más en las zonas limítrofes, pasaron a ser denominadas “fronteras vivas”, concebidas por los israelitas como espacios en los que pueden desarrollar el agro,<sup>3</sup> profesar sus creencias y reafirmar la soberanía nacional; una forma de actuar patrióticamente. Todo esto refleja el cambio suscitado en la espiritualidad de los feligreses, es decir, en “el modo concreto y particular como se cree, se interpreta, se entiende, vive y experimenta la doctrina y todos los aspectos formales e ideales de una religión” (Hernández 2000, 212). Además, la AEMINPU brindó apoyo para sobrellevar la precariedad en la que se hallaban inmersos, a través de ferias populares, en las que se vendían alimentos a bajo costo, y de obras de bien social, en las cuales se realizaban campañas de salud y donaciones con un trasfondo proselitista.

Ezequiel Ataucusi definiría a la AEMINPU como “una fusión entre una concepción religiosa, y la solución a los problemas económicos, es decir, que no solo sea un mensaje espiritual, sino una manera concreta de organización social y económica” (Lucero de la Mañana 1985, 8). Estas actividades implicaron una constante presencia de Ataucusi entre sus seguidores, sea a través de la publicación de estudios como por la visita a templos a lo largo y ancho del país. Esto, sumado a una actitud paternalista y estricta (pero abierta al diálogo), permitió cimentar y legitimar una relación carismática, lo que facilitó la acumulación de capital social.<sup>4</sup>

La relación clientelista establecida entre la AEMINPU y la dictadura militar, que permitió el establecimiento de colonias israelitas en la Amazonía (Scott 1990), no pudo replicarse con los siguientes Gobiernos democráticos, quienes nos mostraron interés en el proyecto israelita. Es en este contexto que Ataucusi decide incursionar en el espectro político, a través del Frente Popular Agrícola FIA<sup>5</sup> del Perú (FREPOP). Será mediante este partido con el que tanto Ataucusi como sus seguidores conseguirán mayor visibilidad mediática durante la década de 1990. La aparición del FREPOP:

3 Esta actividad no ha estado exenta de críticas. En general, el establecimiento de colonos en la Amazonía ha implicado conflictos con la población local (sobre todo, comunidades nativas) y deforestación del medio ambiente.

4 Sobre capital social, consultar Bourdieu (2001, 148).

5 De acuerdo con Kenneth Scott (1990), el Frente Independiente Agrícola (FIA) fue el primer partido israelita, creado en 1984. Cuando se creó el FREPOP, se decidió incorporar las siglas del primer proyecto dentro de su nombre.

[...] también canalizará el deseo de expansión del liderazgo de Ataucusi más allá del ámbito eclesiástico, así como el de crear un espacio que resultara más atractivo para así captar sujetos interesados en la política, que pudieran ser potenciales feligreses. A partir de este momento la AEMINPU divide sus funciones a través de tres organizaciones: eclesiástica, administrativa y política. Las dos primeras comparten las susodichas siglas; la tercera opera bajo el nombre de FREPAP (Ráez 2016, 34).

Desde sus orígenes hasta la actualidad no ha habido una cifra oficial sobre la cantidad de israelitas de parte de la AEMINPU. En un reportaje televisivo en 1981, el propio Ezequiel Ataucusi afirmaba que había un millón de sus seguidores en todo el Perú. Scott (1990) estimaba, en ese mismo año, que había 30 mil miembros de la congregación. En el 2000, Ossio estimaba el número de feligreses en 200 mil.<sup>6</sup> La última aproximación fue hecha por de la Torre (2013), que redondeó la cantidad en 80 mil.

Tras el fallecimiento de Ataucusi Gamonal en el 2000, el actual líder de la congregación es su hijo Ezequiel Jonás Ataucusi Molina. Los efectos del proceso de legitimación de Ataucusi Molina y sus allegados en la cultura política de los militantes frepapistas se verá con mayor detenimiento en adelante.

## 1. Apuntes sobre la metodología

El trabajo de campo que sustenta esta investigación inicialmente se realizó Lima, ya que allí se encuentra la sede principal del FREPAP (avenida Morro Solar 1234, Santiago de Surco). Además, en esta ciudad se encuentra la iglesia matriz de Cieneguilla, lugar de residencia oficial de Ezequiel Jonás Ataucusi Molina, en donde también se llevan a cabo las principales actividades litúrgicas. La investigación se hizo entre septiembre del 2011 y septiembre del 2014.<sup>7</sup> Se realizaron constantes visitas en ambos espacios, en los cuales se pudo efectuar entrevistas pactadas, así como informales, a pastores de la congregación, feligreses y dirigentes frepapistas. Por esos tiempos, había una intensa actividad de recaudación de firmas para inscribir en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) al FREPAP.

6 En "Entre la religión y la tradición", *El Comercio*, 22 de junio del 2000.

7 Aquel trabajo de campo se realizó en el marco de la tesis de licenciatura *Liderazgos y legitimación: la organización y la congregación israelitas (2001-2014)*, sustentada en el 2016.

También se pudo registrar actividades en diferentes templos israelitas, así como en otros espacios públicos de la capital. Destacan las “obras de bien social”, las cuales son visitas de los israelitas a zonas periféricas de la ciudad, que tienen como fin realizar campañas de salud y donaciones productos de uso cotidiano y juguetes. Así mismo, destacaron una serie variada de actividades, como los cultos religiosos celebrados en los templos; vigili­as en casas particulares; rifas, conciertos y ferias de comida; campañas de recolección de firmas realizadas en plazas y mercados barriales; fiestas solemnes rescatadas del Antiguo Testamento; festejos por el aniversario del FREPAP y el cumpleaños de Jonás Ataucusi. Estas tres últimas actividades se realizaban en Cieneguilla.

Para la recolección de datos concernientes, se realizaron entrevistas semi­estructuradas a personal administrativo, frepapistas activos y militantes que ostentaron cargos en algún momento, así como otros apartados, no necesariamente por voluntad propia. En el caso de las entrevistas no estructuradas, que fueron producto de las circunstancias, se realizaron a personas que no necesariamente desempeñaban un cargo; en su mayoría eran feligreses o diáconos, pero con una clara postura frente a la organización directiva actual. En cuanto a las fuentes escritas, se revisaron documentos israelitas, como revistas, manuales, folletos y libros, destacando los escritos teológicos de Javier Medina. El escrutinio de investigaciones realizadas antes del fallecimiento de Ezequiel Ataucusi brindó ciertas nociones de los discursos anteriores. Por citar a los principales aportes, se tiene a Scott (1990), De la Torre (2013) y Ossio (2014).

Después del 2014 se continuó visitando el templo de Cieneguilla, principalmente durante festividades, conversando con los asistentes. Se mantuvo la atención en el proceso de reinscripción del FREPAP y su participación en las elecciones municipales del 2018, habiendo transcurrido doce años desde la última vez.<sup>8</sup>

En el contexto de las elecciones extraordinarias del 2020, se estableció contacto principalmente con dirigentes juveniles frepapistas, habiendo sido algunos candidatos en aquella elección, o que luego postularon en los comicios del 2021.<sup>9</sup> De este modo se pudo conocer de cerca los pormenores

8 Las anotaciones con respecto a las elecciones municipales del 2018 fueron enviadas a la revista *Ethnos* (2020).

9 Si bien no se aborda en este texto, se pudo elaborar un trabajo de campo más acucioso durante la campaña electoral del 2021.

atravesados durante la campaña, así como en lo referente a su desempeño congresal.<sup>10</sup>

## 2. Origen y desempeño del FREPAP

Esta organización fue fundada el 30 de septiembre de 1989. Su órgano interno de mayor dirección es el Comité Ejecutivo Nacional. El cargo de presidente recae actualmente en Ezequiel Jonás Ataucusi Molina, quien tiene carácter vitalicio con voz y voto. Todos los demás dirigentes son elegidos a través de delegados. El símbolo del partido es un pez (conocido como “el pescadito”), que para los israelitas es el símbolo del cristianismo, en lugar de la cruz.

Entre sus propuestas, el FREPAP otorga mayor preponderancia a la agricultura, actividad de vital importancia en la doctrina israelita, como vía para obtener trabajo, alimentación, y para difundir la prédica (esto se plasma en las cooperativas agrarias de colonización establecidas por la AEMINPU en la Amazonía peruana). “Si bien no puede considerarse que previamente los israelitas se encontraran en una fase de abstencionismo político (desde su reconocimiento legal en 1969, la AEMINPU siempre buscó el apoyo del Gobierno de turno para llevar a cabo sus proyectos sociales), la fundación del FREPAP los involucró de lleno en este escenario” (Ráez 2016, 34). Al respecto, puede verse los cuadros 1 y 2. La doctrina israelita acompañó dicho derrotero, otorgándole un matiz milenarista a la candidatura de Ezequiel Ataucusi, en vista de la proximidad del año 2000, que durante un tiempo se consideró como la fecha del juicio final.<sup>11</sup>

Durante las elecciones de 1990, el escritor Mario Vargas Llosa, candidato presidencial por el Frente Democrático (FREDEMO), contó una anécdota. Por invitación de Juan Ossio, Vargas Llosa acudió a un almuerzo en casa de Ezequiel Ataucusi, con la finalidad de ganar el apoyo de la congregación israelita. Esta reunión culminó con una frase de Ataucusi, que aparentemente evidenciaba un compromiso: “Yo lo pondré en el trono, doctor”, quien poco

10 La información recopilada fue empleada en la investigación “Religión y política: el FREPAP en el Congreso (2020)”, para el proyecto “La ciudadanía y el lugar de la religión en el espacio público” (E20031171), inscrito en el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

11 Esta creencia puede evidenciarse en el himno “El fin se acerca”, contenido en los santos salmos israelitas, que menciona entre sus estrofas “Israelitas, toque las trompetas, al año 2000 ya no llegaremos”. Posteriormente, de acuerdo con los mismos feligreses, Ezequiel Ataucusi solicitó una prórroga a Jehová, la cual fue concedida, hasta que la prédica no se difundiera en todo el mundo.

tiempo después “decidió ponerse en el trono él mismo”, al presentarse también como candidato (Vargas Llosa 2002, 494).

Ataucusi anunciaba su victoria en las elecciones de 1990; no obstante, ante los resultados conseguidos en los comicios a lo largo de la década, estos serían justificados con un trasfondo divino y político: se adujo una orden divina, que buscaba humillar al líder para luego enaltecerlo (Espinoza-Benavides 2005). Tampoco se descartó el tema de un fraude orquestado por el Servicio de Inteligencia Nacional al mando de Vladimiro Montesinos.<sup>12</sup> Por otra parte, de los cinco congresistas elegidos entre 1990 y 2000, solo uno, Javier Noriega (electo en 1995), fue israelita.

*Cuadro 1.* Resultados del FREPAP en elecciones presidenciales

Elecciones	Total de votos	Votos válidos (%)
1990	69 832	1.0
1995	57 556	0.8
2000	80 099	0.7

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

*Cuadro 2.* Resultados del FREPAP en elecciones congresales (1990-2000)

Elecciones	Total de votos	Votos válidos (%)	Representantes electos
1990 (diputados)	63 450	1.2	0
1990 (senadores)	63 694	1.2	0
1992 (Constituyente)	172 923	2.8	2
1995 (unicameral)	46 990	1.1	1
2000 (unicameral)	216 953	2.2	2

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

Cabe aclarar que no todos los israelitas se abocan a las labores políticas. De acuerdo con los testimonios, algunos miembros de la congregación prefieren no participar del FREPAP; incluso, algunos llegan a rechazar la participación en política, debido a que consideran que es un acto mundano. Por ello, ni

<sup>12</sup> Esto puede consultarse en el folleto “Lo que sucederá a partir del año 2000 en adelante”.

la cantidad de militantes ni los votos obtenidos en comicios son indicadores fidedignos para aproximarnos al número total de sus feligreses.

### 3. El ideario

En su estatuto, el FREPAP se define a sí mismo como un partido teocrático, nacionalista, tahuantinsuyano,<sup>13</sup> revolucionario, agrario-ecologista y de ancha base. Se desmarca de la derecha y la izquierda políticas, declarándose social-religioso. Conforme al ideario, vale la pena esclarecer sus puntos a través de algunos comentarios:

- Teocrático, porque “llama a los hombres a la observancia de la ley divina, con la finalidad de moralizar para aniquilar la corrupción política” (FREPAP s/f, 17). Se denota la influencia de la doctrina religiosa en dicho punto, al atribuir la presencia de la ley divina como elemento moralizador de la política.
- Nacionalista, porque “siente amor a DIOS y a su Patria [...] esto nos lleva a asumir nuestro compromiso con el Perú para construir un futuro mejor” (FREPAP s/f, 17). Así, la idea del Perú como país privilegiado es aterrizada en el espectro político. Medina complementa esta idea al recalcar la labor de fronteras vivas desarrollada por Ataucusi, quien “al ver a hombres y mujeres sin trabajo y sin tierras centralizados en la costa y sus fronteras sin resguardos [...] ha descentralizado miles de familias pobres, ha organizado comunidades agrícolas, para resguardar las fronteras en vez de hitos de cemento” (Medina s/f, 148).
- Tahuantinsuyano, porque “asume el legado incaico de hacer realidad una sociedad racionalmente planificada, que permita hacer del hombre y su trabajo un proceso de dignificación diaria” (FREPAP s/f, 17). Se perciben referencias idealizadas al período incaico.
- Revolucionario, pues es “propugnador de la transformación de la actual sociedad, llena de crisis y miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres y solidarios, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal” (FREPAP s/f, 17). Refleja la influencia del período de reconocimiento legal de la congregación (Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas).

13 Tanto en la iglesia matriz de Cieneguilla como en el local político se tienen enhiestas banderas multicolores, erróneamente atribuidas al Tahuantinsuyo. Aparece también en la portada del estatuto del FREPAP.

- Agrario-ecologista, porque “reconoce en la agricultura la actividad fundamental para la existencia de la humanidad; fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio-económico de la sociedad, preservando el medio ambiente” (FREPPAP s/f, 17). Esto se complementa con el gran proyecto del desarrollo agropecuario nacional, que el FREPPAP propone en su estatuto páginas atrás, que apuesta por el desarrollo de la agroindustria.
- De ancha base, porque “se sustenta en la libre opción ciudadana para designar sus gobernantes, colaborar en las tareas del Gobierno y elegir la ideología política, social, económica o religiosa, que desee cada peruano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres” (FREPPAP s/f, 17). Con esto, se vuelve a hacer referencia directa a la doctrina religiosa, con el afán de incentivar la libre colaboración con el FREPPAP sin necesariamente ser israelita.

#### 4. Siglo XXI: reestructuración del FREPPAP

El 21 de junio del 2000 fallece Ezequiel Ataucusi Gamonal. Tres días después, tras una breve discusión interna,<sup>14</sup> y ante la expectativa de la prensa,<sup>15</sup> Ezequiel Jonás Ataucusi Molina es nombrado como líder la congregación y del partido, obteniendo el cargo de misionero general. Durante los primeros años de esta década la congregación sufrirá de deserciones entre sus filas. Los otrora principales cuadros de la AEMINPU y FREPPAP acusarán a la familia materna de Jonás Ataucusi, los Molina, de copar los cargos directivos en los ámbitos eclesiástico, administrativo y político con familiares y allegados, y de separarlos sin justificación. Se producirán algunas escisiones, siendo la principal la autodenominada AEMINPU-Junta Departamental de Lima.<sup>16</sup> Estos disidentes incluso llegaron a señalar ante los medios de comunicación el secuestro de Jonás Ataucusi por parte de los entonces nuevos dirigentes. A su vez, la Junta Directiva actuará con mayor hermetismo, reflejado en la ausen-

14 Juan Ataucusi Ospina, hijo mayor de Ezequiel Ataucusi, señaló al día siguiente que la sucesión sería coordinada entre todos los hermanos. Si bien terminó respaldando a Jonás, tiempos después se escindió de la congregación.

15 La prensa rebotaba la idea, malentendida según los israelitas, de que Ezequiel Ataucusi resucitaría al tercer día.

16 Esta agrupación aglomeraba a importantes cuadros como Jeremías Ortiz, Teobaldo Aguilar, Javier Noriega y a algunos hermanos de Jonás Ataucusi, como Juan y Raquel.

cia del actual misionero general en eventos públicos israelitas.<sup>17</sup> Asimismo, surgirá un sector calificado por los mismos israelitas como jonasistas, quienes manifiestan radicalmente su adhesión al actual líder,<sup>18</sup> acusando de “revisionistas” a aquellos que cuestionen su legitimidad, siendo algunos cercanos a la Junta Directiva de la AEMINPU.

A partir del 2001, el FREPAP concurre únicamente a elecciones parlamentarias y municipales.<sup>19</sup> En el primer caso, se presentó en el 2001 y el 2006, sin obtener representantes (ver cuadro 3). Mientras que a nivel municipal consiguieron mejores resultados en los comicios del 2002 y el 2006, sobre todo en el oriente del país, en donde se encuentran establecidas sus colonias. El mejor ejemplo es el de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, en Loreto, donde obtuvieron de forma consecutiva el Gobierno provincial, pese a la polémica existente en dicho lugar<sup>20</sup> (ver cuadros del 4 al 7), aunque no debe dejarse de lado el caso de la municipalidad de Challhuahuacho, ganada en el 2006, sede de Las Bambas, el proyecto minero más conflictivo del presente. En el 2002, el FREPAP obtuvo 18 autoridades electas; en el 2006, 21.

*Cuadro 3. Resultados del FREPAP en elecciones congresales (2006)*

Elecciones	Total de votos	Votos válidos (%)	Representantes electos
2001	156 264	1.7	0
2006	85 019	0.8	0

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)

Elaboración propia

17 Hasta la fecha, la única aparición pública de Jonás Ataucusi en los medios de comunicación se dio el 12 de febrero del 2020, en las instalaciones de Seguridad del Estado. Acompañado de su primo y abogado, acudió para indicar que no se encontraba secuestrado o retenido contra su voluntad. No brindó declaraciones a la prensa.

18 Fueron los jonasistas quienes modificaron durante un tiempo el saludo israelita: en la frase “Que la gracia de Jesucristo more en vuestros corazones”, se reemplazó el nombre de Jesucristo por el del actual líder. Asimismo, grupos radicales (que incluso fueron separados) propugnaban la identificación de Jonás Ataucusi como “Dios vivo en la Tierra”.

19 En el 2001, se trató de inscribir una plancha presidencial, encabezada por la cantante Martina Portocarrero (y ningún israelita). Dicha plancha fue tachada por un sector del FREPAP ante el JNE. Por otra parte, en el 2001 Jonás Ataucusi aún no cumplía la edad requerida para presentarse.

20 El Frente de Defensa de Caballococha impidió el ingreso del alcalde electo Gregorio Quispe al local municipal, acusándolo a él y a sus partidarios de usurpadores de terrenos. La policía tuvo que intervenir para poder permitir el paso del burgomaestre.

*Cuadro 4.* Número y cargo de representantes electos en elecciones municipales del 2002

Localidad (ubicación)	Total (votos)	Votos válidos %	Representantes electos
Peba, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	1198	33,9	1 regidor
San Pablo, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	1962	53,7	Alcalde electo 4 regidores
Yavarí, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	955	40.0	Alcalde electo 4 regidores

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

*Cuadro 5.* Número y cargo de representantes electos en elecciones provinciales del 2002

Localidad (ubicación)	Total (votos)	Votos válidos (%)	Representantes electos
Puerto Inca (Huánuco)	1284	20.9	1 regidor
Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	4831	34.5	Alcalde electo 5 regidores

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

*Cuadro 6.* Número y cargo de representantes electos en elecciones distritales del 2006

Localidad (ubicación)	Total (votos)	Votos válidos (%)	Representantes electos
Challhuahuacho, Cotabambas (Apurímac)	443	30.6	Alcalde electo 4 regidores
Tournavista, Puerto Inca (Huánuco)	403	31.0	Alcalde electo 4 regidores
Pebas, Mariscal Ramón Castilla	1211	25.1	1 regidor
San Pablo, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	1832	40.0	1 regidor
Yavarí, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	955	43.7	1 regidor

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

*Cuadro 7.* Número y cargo de representantes electos en elecciones provinciales del 2006

Localidad (ubicación)	Total (votos)	Votos válidos (%)	Representantes electos
Puerto Inca (Huánuco)	1442	16.1	1 regidor
Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	5326	30.1	Alcalde electo 6 regidores

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

Sin embargo, a partir del 2010, el FREPAP dejó de presentarse a las elecciones en todo nivel, lo que anuló su inscripción ante el JNE en el 2011. Se interrumpieron las convocatorias a congresos nacionales; asimismo, se desactivó la Juventud Frepapista (JUFRE). El partido entró en un período de “reestructuración”, de acuerdo con los propios dirigentes, considerados como provisionales; esto remitía a decisiones de Jonás Ataucusi, transmitidas a través de su portavoz, Carmen Cerón. La idea de reestructuración implicaba iniciar una mayor y mejor preparación de cuadros políticos, a través de capacitaciones periódicas. Sin embargo, para otros miembros de la AEMINPU, así como para los disidentes, esta reestructuración constituía una fachada que buscaba cubrir un hecho más práctico: los nuevos dirigentes no habían logrado consenso al interior del FREPAP. Ante la imposibilidad de colocar directamente a sus colaboradores más cercanos como candidatos o dirigentes políticos, a la Junta Directiva la inactividad política le resultaba más favorable. Con esto evitaban que los israelitas que eran ajenos al grupo pudieran tomar poder, a la par que van formando sus propios cuadros que pudieran hacerse cargo del Comité Ejecutivo Nacional.

Durante este período de reestructuración, desde la Junta Directiva se dio más cabida al discurso de las “tres alternativas de salvación”, que ya había comenzado a ser difundido por el propio Ezequiel Ataucusi durante la década de 1990, ante los resultados electorales obtenidos. Este consiste en que a partir de tres elementos se debe procurar divulgar la doctrina israelita por todo el Perú y el resto del mundo. Estos serían el agro, la prédica y la política. Al no haber un plazo definido para cumplir con este cometido, se puede trabajar en estos aspectos sin ningún tipo de presión o apuro. Solo cuando efectivamente la doctrina israelita se haya pregonado por todos los países, se podrá establecer un eventual Gobierno teocrático, incluso sin necesidad de elecciones. Con este discurso en consideración, se reinterpretó la doctrina milenarista y mesiánica de la congregación, quedando la participación frepapista en los comicios relegada. Esto permitió que el período de reestructuración, de inactividad política, fuera aceptado y acatado, lo que resultó más útil a la Junta Directiva.

Ante esto, los frepapistas que quisieron seguir participando en los procesos electorales entraron en confrontación con el centro administrativo, cuestionando a la Junta Directiva por tratar de direccionar las actividades políticas sin consultar con las bases, aunque finalmente no pudieron imponer su perspectiva, puesto que no carecían de la autoridad legal. Esto se tradujo en desconexiones a nivel interno (institucional) como a nivel nacio-

nal (con respecto a organizaciones sociales) debido a la ausencia formal del FREPAP. Ante el hermetismo de la Junta Directiva frepapistista y la pérdida de la inscripción electoral, algunos miembros se vieron motivados a buscar otras opciones, llegando inclusive a postular a cargos públicos por medio de otras agrupaciones.<sup>21</sup>

## 5. Reinscripción y participación: 2015-2018

Luego de tres años de iniciada oficialmente la campaña de recolección de firmas, el FREPAP fue reinscrito el 29 de abril del 2015,<sup>22</sup> con el objetivo de presentarse a las elecciones parlamentarias y congresales del 2016. Meses antes de estas, se voceó una plancha presidencial, con Jonás Ataucusi a la cabeza; sin embargo, después de unas semanas, se anunció que el FREPAP solo postularía al Congreso. Finalmente, el partido optó por no participar de los comicios.

La explicación más práctica de esta decisión se remite a la actual Ley de Partidos Políticos, en la que se indica que de no alcanzar como mínimo un 5 % de votos válidos, el partido en cuestión perdería su inscripción. Considerando el historial electoral del FREPAP, la ausencia visible de un candidato presidencial y líder político, y que sean principalmente los miembros de la AEMINPU sus principales votantes, difícilmente hubiese podido superar la valla en aquellas elecciones nacionales. Aunque cabe también considerar que al interior del movimiento político aún persistan los conflictos de intereses que impidieron las participaciones electorales desde el 2010. La ausencia de Jonás Ataucusi, tanto en eventos públicos israelitas como en reuniones directivas, aunado al hermetismo con el que actúa la Junta Directiva, de acuerdo con testimonios recopilados durante el trabajo de campo, ha limitado la capacidad de generar un capital social propio. Por ello se continúa dependiendo de aquel heredado de Ezequiel Ataucusi, quien, según declaraciones recogidas, desarrollaba una relación cercana con sus seguidores, a través de sus prédicas como en grupos de estudio, y que participaba de eventos litúrgicos y políticos en distintas partes del país.<sup>23</sup>

21 Como el caso de Marino Chávez, alcalde israelita por Caballacocho en el período 2007-2010, que postuló por una lista independiente al Gobierno provincial de Mariscal Castilla en el 2014.

22 Información obtenida de INFOGOB: <https://bit.ly/3zj2NMH>.

23 Esto también se evidencia en los DVD que contienen sus prédicas, en los que puede oírse a Ezequiel Ataucusi conversar muy cercanamente con distintos feligreses.

El capital social heredado ha permitido la legitimación espiritual de la autoridad de Jonás Ataucusi, al ser depositario del “espíritu de Ezequiel”, el cual se trasladó a su persona tras fallecer su padre; este relato es enunciado actualmente por el grueso de la feligresía israelita. Este proceso se encuentra ligado estrechamente con la legitimación burocrática de la Junta Directiva, debido a que sus miembros han sido designados por el propio Jonás Ataucusi, sin que esto implique necesariamente una legitimación carismática, debido a la falta de un respaldo público y presencial del actual misionero general. La dominación burocrática no garantiza que se mantengan las relaciones de carácter carismático.

Así, en el 2018, sin muchos reflectores mediáticos, el FREPAP reapareció como opción política en las elecciones regionales, provinciales y distritales. Dejando de lado cualquier tipo de especulaciones sobre la organización interna, sobre todo con respecto a la resolución de sus disputas, es innegable la presión de la actual Ley de Partidos Políticos N.º 30414, que en su artículo 13, inciso A, señala que un partido perderá su inscripción de no participar en dos elecciones generales sucesivas.<sup>24</sup> Reinscritos en el 2015, al no participar en las elecciones generales del 2016, los frepapistas se encontraban prácticamente obligados a intervenir en estos últimos comicios para mantener su inscripción.

Los resultados obtenidos en este proceso electoral constituyeron un progreso cuantitativo para el FREPAP (ver cuadros 8 y 9). Con 35 autoridades electas, se supera ampliamente los resultados pasados: en el 2002 se contó con 18 representantes, entre alcaldes y regidores; en el 2006, con 21. Ratificaron su dominio en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, en Loreto, y por primera vez en su historia colocaron a un regidor en un distrito de la capital (en Villa El Salvador, donde la candidata María Vilca quedó en segundo puesto). Pese a ello, se encontró lejos de sobresalir a nivel nacional: de las 7 regiones en las que compitió (de un total de 25), no ganó ninguna; de 39 candidaturas provinciales (de un total de 196), ganó una; y de 80 candidaturas distritales (de 1678 en total), obtuvo 4. Para ese entonces, de acuerdo con el Registro de Organizaciones Políticas, el FREPAP contaba con un total de 42 083 militantes inscritos, con 22 700 mujeres y 19 383, varones.

24 Ley que modifica la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, promulgada el 23 de diciembre del 2015: <https://bit.ly/3cv2RA7>.

Cuadro 8. Número y cargo de representantes electos en elecciones distritales del 2018

Localidad (ubicación)	Total (votos)	Votos válidos (%)	Representantes electos
Challhuahuacho, Cotabambas (Aurímac)	1039	22.72	1 regidor
Tournavista, Puerto Inca (Huánuco)	716	27.85	Alcalde electo 4 regidores
Santa Rosa de Quives, Canta (Lima)	1011	26.98	1 regidor
Villa El Salvador, Lima (Lima)	19 682	8.43	1 regidor
Pebas, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	1276	24.94	Alcalde electo 4 regidores
San Pablo, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	2226	40,31	Alcalde electo 4 regidores
Yavarí, Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	1615	28,99	1 regidor
Iberia, Tahuamanu (Madre de Dios)	910	32,9	Alcalde electo 4 regidores
Papaplaya, San Martín (San Martín)	425	33,73	1 regidor

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

Cuadro 9. Número y cargo de representantes electos en elecciones provinciales del 2018

Localidad (ubicación)	Total (votos)	Votos válidos (%)	Representantes electos
Cotabambas (Aurímac)	2400	11.71	1 regidor
Puerto Inca (Huánuco)	1531	10.62	1 regidor
Mariscal Ramón Castilla (Loreto)	7334	30.45	Alcalde electo 6 regidores
Tahuamanu (Madre de Dios)	1116	24.9	1 regidor

Fuente: Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB)  
Elaboración propia

## 6. Elecciones congresales extraordinarias en el 2020

En las elecciones congresales extraordinarias, celebradas el 26 de enero del 2020, el FREPAP daría su mayor sorpresa. A nivel nacional, obtendrían

el tercer puesto, con el 8.38 % de los votos válidos (1 240 084 votos).<sup>25</sup> Ocuparon en primer puesto en las regiones de Lima provincias (cuadruplicando su votación en comparación con las elecciones regionales del 2018) y Ucayali (donde no presentó candidato al Gobierno regional en el 2018). Esto les daría la posibilidad de instalar a 15 representantes en el hemiciclo (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Resultados de las elecciones congresales 2020

Organización política	Votos válidos (%)	Total de votos	Escaños virtuales
AP	10.26	1 518 171	25
PP	8.38	1 240 716	11
FREPAP	8.38	1 240 084	15
APP	7.96	1 178 020	22
PM	7.40	1 095 491	9
FP	7.31	1 081 174	15
UPP	6.77	1 001 716	13
FA	6.16	911 701	9
SP	6.05	895 700	11
Otros	31.32	4 635 028	

Fuente: ONPE (2020)

Elaboración propia

Los frepapistas realizaron una ardua labor de trabajo de bases, con el objetivo de revisibilizar a su agrupación, tras perder la inscripción en el 2011. Para ello se valieron de distintas actividades: los *eventos*, que incluían juegos, venta de comida y conciertos de bandas musicales israelitas, así como obras de bien social, que implicaban campañas de salud y entrega de víveres en sectores periurbanos. En estos recaudaron firmas y fondos, además de continuar con la difusión de su prédica.

Cabe señalar que, tanto en los comicios municipales del 2018 como en los congresales del 2020, de acuerdo con testimonios recopilados de candidatos y dirigentes frepapistas, el principal problema fue el bajo índice de participación de los militantes en los procesos de elección de candidatos. Pocos se animaban a presentarse y, en ocasiones, los dirigentes tuvieron que elegir entre ellos al representante de su comité, en lugar de las bases. Pese a ello, se

25 Hay que tomar también en cuenta que hubo un 25 % de ausentismo y un 80 % de votos válidos. Extraído de <https://resultados.eleccionescongresales2020.pe/>.

pudo constatar un aspecto que influyó al desarrollo de las campañas. Para los casos de Lima Metropolitana y Lima provincias, se había producido un recambio generacional entre los responsables, predominando jóvenes de entre 20 a 30 años de edad, con formación técnica o profesional, que se encargaron de organizar las campañas, y que recibieron y gestionaron capacitaciones concernientes a la labor electoral (tanto de parte de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del JNE, como de especialistas a los que se contactaron, conocidos de algunos militantes).

Las campañas para las elecciones congresales extraordinarias del 2020 se realizaron de forma austera, usualmente los días domingo. Los candidatos empleaban recursos propios, además de recurrir al apoyo de amigos y otros feligreses. Así, el que disponía de un transporte (caso más usual), lo prestaba sin costo (o solo se le cubría la gasolina), para trasladar a aquellos que participarían de las caravanas proselitistas. Las redes sociales resultaron vitales para difundir las actividades proselitistas, incluso transmitiéndolas en vivo. Destacó el uso del Facebook de candidatos y simpatizantes, a nivel individual.

Los frepapistas supieron aprovechar la ausencia de la escena política (2011-2018) para mostrarse como una alternativa alejada de los escándalos de corrupción más mediáticos (como Odebrecht y los Cuellos Blancos).<sup>26</sup> Además, durante este período hubo una preocupación en mantener vigente la “marca del partido”,<sup>27</sup> a través de la asociación entre el símbolo del pescadito y el FREPAP, que a su vez implicó a la AEMINPU, e incluso a Ezequiel Ataucusi Gamonal, sobre quien discurrían las mayores referencias en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Queda también resaltar que en esta ocasión no hubo invitados en las listas al Congreso. Todos los candidatos fueron enteramente israelitas, que reflejaron el proceso de diversificación social que se ha producido dentro del FREPAP. Si bien sus miembros siguen vinculados a los sectores populares, en la lista congresal había tanto candidatos ligados enteramente al ámbito eclesiástico, como militantes con formación profesional, o sin ella, abocados al sector privado. Además, las propuestas del FREPAP, si bien fueron transversales a otras agrupaciones, se encontraban en sintonía con

26 Tampoco se puede dejar de lado a David Chauca, “el hincha israelita”, personaje que durante años fue la cara visible de la congregación en los medios de comunicación. Su entusiasta labor animando a la selección peruana de fútbol le ameritó reportajes enfocados favorablemente.

27 Derivado del concepto de *party brand*, trabajado por el politólogo Noam Lupu (2018).

demandas populares,<sup>28</sup> por lo que los candidatos procuraron mantener cierta concordancia con estas.<sup>29</sup>

Por otra parte, también debe prestarse atención al debate que se cierne en torno la figura de Ezequiel Jonás Ataucusi Molina como líder, lo que durante algunas semanas se trasladó al espectro público. Los disidentes israelitas supieron aprovechar el silencio frepapista ante los medios de comunicación<sup>30</sup> para visibilizar sus denuncias hacia la dirigencia israelita por corrupción (doctrinaria y económica), e inclusive por el secuestro del misionero general,<sup>31</sup> lo que demostró que las pugnas entre agrupaciones que se reclaman israelitas continúan. Sin embargo, la aparición pública de Jonás Ataucusi frente a la Policía el 12 de febrero del 2020, acompañado por el personero legal del FREPAP, significó un espaldarazo mediático a la dirigencia actual.

Con respecto al desempeño congresal, periodistas y políticos especularon inicialmente sobre cómo sería la actitud de una agrupación política ligada a una congregación religiosa específica, emitiendo opiniones que lindaban con la subestima y condescendencia. Las principales dudas giraban en torno a la relación entre religión y política: ¿qué tanto las creencias religiosas podrían influir en el desempeño congresal? ¿Estarían capacitados los congresistas frepapistas para debatir en un ámbito que no sea el eclesiástico?

## 7. El FREPAP en el Congreso

Tras la instalación del Congreso, el FREPAP pasó a encabezar tres comisiones: la Agraria, presidida por Raúl Machaca (Tacna); Trabajo y Seguridad Social,

28 Por ejemplo, la eliminación de la inmunidad parlamentaria, la reducción de la jornada laboral (de 48 a 44 horas semanales), la creación de un instituto de investigación agraria en cada región (que reivindica el carácter agrarista del FREPAP), entre otras.

29 Si bien entre sus propuestas no había alusión al enfoque de género, ante las preguntas (tardías) de la prensa sobre este tema, el electo congresista Wilmer Cayllahua manifestó su desacuerdo con este, además de evidenciar su oposición al matrimonio igualitario (27/01/2020). Dos días después, otro congresista electo por el FREPAP, Richard Rubio, declaró que, si bien ellos no eran partidarios de dicho matrimonio, sí podrían contemplar la idea de la unión civil, diferenciando los espectros religioso y civil.

30 Los israelitas aún muestran desconfianza hacia los medios de comunicación, debido al trato malicioso que considera que recibieron durante la década de 1990. Así, este silencio tenía como finalidad evitar declaraciones que pudieran ser malinterpretadas por la prensa. Se canceló, asimismo, una reunión con el presidente Martín Vizcarra el 4 de febrero. Instalado el Congreso recién se creó la cuenta oficial de Facebook Bancada FREPAP, y en Twitter, @FrepapBancada.

31 Destacan sobre todo Juan y Raquel Ataucusi, hermanos de Jonás, quienes han brindado entrevistas a diarios, radios y canales de televisión. Como muestra: “Juan Ataucusi: ‘Han borrado a mi padre Ezequiel de la historia del FREPAP’” (<https://www.youtube.com/watch?v=HqvH5tsbYaE>); “Raquel Ataucusi denuncia corrupción dentro del FREPAP” (<https://www.youtube.com/watch?v=vbV1W4P-RJ0>).

por Daniel Oseda (Arequipa); y Cultura y Patrimonio Cultural, por Alcides Rayme (Callao). Las portavoces oficiales fueron María Cristina Retamozo y María Teresa Céspedes.

Desde el 16 de marzo hasta el 4 de diciembre del 2020, el panorama político peruano fue muy voluble, debido principalmente a la pandemia de COVID-19. Además, el Congreso inició una competencia abierta con el presidente Martín Vizcarra por ser quien obtuviera mayor crédito afrontando esta crisis humanitaria. Esto conllevó a acusaciones mutuas de obstruccionismo y populismo.

*Cuadro II.* Proyectos de ley presentados y aprobados por los congresistas de FREPAP hasta el 16 de marzo del 2021<sup>32</sup>

Congresista	Región	N.º de proyectos de ley presentados	N.º de leyes promulgadas
María Retamozo	Lima	22	4
María Céspedes	Lima	39	14
Julia Ayquipa	Ica	12	0
Alfredo Benites	Lima provincias	13	2
Luz Cayguaray	Loreto	36	3
Wilmer Cayllahua	Lima	10	1
Robledo Gutarra	Junín	15	2
Juan de Dios Huamán	Cusco	2	0
Nelly Huamani	Ucayali	21	2
Raúl Machaca	Tacna	13	2
Carmen Núñez	La Libertad	36	2
Daniel Oseda	Arequipa	19	3
Isaías Pineda	Lima	35	4
Alcides Rayme	Callao	29	2
Richard Rubio	Lima	17	1
Multipartidario		7	6
Total		<b>326</b>	<b>48</b>

Fuente: Informe del Grupo Parlamentario FREPAP  
Elaboración propia

32 En algunos casos, los proyectos de ley propuestos por distintos congresistas han terminado fusionados en una ley promulgada. Pese a esto, al momento de recopilar las leyes aprobadas, incluimos también aquellas que podrían repetirse.

En este contexto, el FREPAP apoyó y formuló leyes<sup>33</sup> que, en la forma, beneficiaban a la población, sobre todo económicamente. No obstante, recibieron críticas sobre el sustento legal, o se acusaba a sus propulsores de populistas. La bancada frepapista presentó un total de 326 proyectos de ley, de los cuales 48 fueron promulgados, además de 4 resoluciones legislativas.

Entre las leyes más mediáticas que el FREPAP promovió, resaltan aquella que eliminó la inmunidad parlamentaria (31118), la del retiro de fondos de las AFP (31017, 31022 y 31068) y del Sistema Nacional de Pensiones (31083), y la elección de jueces constitucionales por concurso público (31031). En el ámbito laboral, abogaron por la eliminación de contratación administrativa de servicios (CAS, 31039) y medidas de protección a mujeres gestantes y lactantes (31051). Fomentaron también la aplicación inmediata de la alternancia y paridad en la conformación de listas de candidatos a la presidencia y al Congreso (31030), y la creación del distrito electoral de Peruanos en el Extranjero (31032).

Con respecto a la pandemia, destaca la declaración de héroes de la salud y la seguridad a los miembros del sector Salud, Defensa y la Policía fallecidos durante la pandemia, otorgando beneficios a sus deudos (31021). Sancionaron el acaparamiento y la prestación de servicios con costos desproporcionales (31040), y promovieron leyes en favor de los medicamentos genéricos (31027) y la supervisión sobre el oxígeno medicinal (31113, 31026), además de declarar la vacuna de la COVID-19 como un bien público y gratuito (31091).

Asimismo, también consiguió la promulgación de leyes que favorecían al agro, en concordancia con su ideario, como las de promoción a la andenería (31077), a los mercados digitales en el sector agrario (31074) y a las compras estatales de productos alimenticios (31071). También sobresale la prolongación de la moratoria a los transgénicos (31111), así como la modificación de la anterior Ley de Promoción Agraria, conocida como la Ley Chlimper (31087), así como un nuevo régimen agrario (31110).

Los frepapistas pasaron también por momentos álgidos durante este período. Después de que la bancada se sumara a negar el voto de confianza al gabinete presidido por Pedro Cateriano, este consideró que estos “no conocían cómo se manejaba el Estado”, que estaban “congelados ideológicamente” en materia económica, que mostraban “fanatismo religioso”, y que se ubicaban en una “zona de confusión absoluta”, además de mostrar “conductas agre-

33 La información sobre los proyectos de leyes del FREPAP han sido obtenidas de <https://www.congreso.gob.pe/>.

sivas”, señalando que no seguían las enseñanzas de Ezequiel Ataucusi. Así evitaban rebatir directamente las críticas que los frepapistas habían formulado hacia su plan de trabajo (Ráez, 7 de agosto del 2020).<sup>34</sup>

Durante el período 2020-2021 no presentaron proyecto de ley alguno en favor de su congregación, o vinculado al tema religioso;<sup>35</sup> asimismo, se mantuvieron alejados de los sectores ultraconservadores del hemisiclo. En un ámbito superficial, pero interesante de anotar, los frepapistas en el Parlamento solo evidenciaron su filiación israelita a través de la vestimenta.<sup>36</sup>

Un mes más tarde, los frepapistas se abstuvieron de apoyar que la moción de vacancia contra el presidente Martín Vizcarra pasara a votación, el 11 de septiembre del 2020, aunque evidenciaron su desconfianza hacia él en sus alocuciones. Sin embargo, la moción procedió, por lo que una semana después, el 18 de septiembre, se tuvo que debatirla. En un inesperado giro, los frepapistas se mostraron a favor de la moción, aludiendo a través de sus redes sociales que no avalaban la corrupción,<sup>37</sup> haciendo así referencia implícita al carácter teocrático que vincula conceptos como moral y política en su ideario.

En menos de dos meses, el 2 de noviembre, en un segundo intento para admitir una nueva moción de vacancia,<sup>38</sup> los frepapistas volvieron a abstenerse. Tras su aprobación, el 9 de noviembre Martín Vizcarra fue vacado con 105 votos, perteneciendo 14 de ellos a la bancada del FREPAP.

El grupo parlamentario frepapista recibió severas críticas, manifestadas sobre todo en las redes sociales, incluso de jóvenes israelitas que se mostraron decepcionados por dicha decisión. Otros calificativos frecuentes, con carga peyorativa y desacreditadoras, fueron los de “inocentes”,<sup>39</sup> que “se han dejado

34 Publiqué un artículo de opinión sobre este breve enfrentamiento en el portal web de Noticias SER. Lamentablemente este ya no está activo, pero el texto aún puede consultarse en <https://bit.ly/3RRGuEY>.

35 Si bien gran parte de los parlamentarios y sus propuestas han estado enfocadas en el ámbito agrario, el cual, como hemos visto, tiene también una importante presencia en lo concerniente a la difusión de la prédica israelita. Sin embargo, esta asociación no suele llamar la atención, al menos mediáticamente.

36 En ocasiones los varones asistían con túnicas, mientras que las mujeres siempre portaban un velo en la cabeza.

37 En el transcurso de aquella semana se habían revelado fragmentos de audios que daban cuenta de nombramientos irregulares en el Estado por influencias de terceros. La votación por la vacancia se dio antes de realizar investigaciones oficiales sobre dichos audios.

38 En esta ocasión, se aludió a casos de corrupción cometidos por Martín Vizcarra cuando fue gobernador de Moquegua.

39 El comentario original, publicado en la propia cuenta de Facebook de la bancada del FREPAP (15 de noviembre del 2020), era “El FREPAP y su purismo inocente es cómplice de todo esto”.

manipular”,<sup>40</sup> “ignorantes”, que “no saben cómo hacer política”, entre otros.<sup>41</sup> Ante ello, sus representantes señalaron que Martín Vizcarra no podía seguir siendo presidente al haber cometido faltas a la moral, por haber mentido y estar investigado por escándalos de corrupción.<sup>42</sup> Durante las protestas contra Merino, el pescadito del FREPAP fue incluido en pancartas junto con el resto de partidos que habían apoyado la vacancia, contra los que se marchaba.<sup>43</sup>

Ante la asunción de Manuel Merino como presidente transitorio, la población se movilizó arduamente, a través de marchas convocadas en todo el país, recibiendo cobertura de los principales medios de comunicación nacional. El FREPAP anunció el 13 de noviembre que no brindaría el voto de confianza al gabinete presidido por Ántero Flórez Aráoz, y al día siguiente, tras conocerse la muerte de dos jóvenes manifestantes, se sumó a los partidos que exigieron la renuncia de Merino, lo que se concretó el 15 de noviembre.

## 8. La cultura política en el FREPAP

Entendemos la cultura política como “el conjunto de signos y símbolos que transmiten conocimientos e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, que expresan ilusiones y utopías, pero que sobre todo afectan y dan significado a las estructuras de poder” (Varela 2005, 166). Por lo expuesto, podemos identificar tres etapas en la cultura política del FREPAP.

Una primera etapa abarcaría desde el inicio de su incursión en los comicios hasta el 2006. En este período, la cultura política israelita se desarrolla a través de la participación electoral, buscando obtener representación política y extender su prédica a un público más amplio al mismo tiempo:

40 En la cuenta de Facebook de la bancada del FREPAP (15 de noviembre del 2020), el comentario completo fue “Entraron a improvisar [...] no saben lo que están haciendo, se dejaron manipular, nunca supieron que era lo mejor para el país, téngalo por seguro que el FREPAP nunca más estará en el Gobierno”.

41 La necesidad de enmendar la actuación del FREPAP durante la vacancia de Vizcarra y exhibir una imagen positiva posiblemente influyó en la actitud tomada durante el paro agrario sucedido entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre del 2020. Esto se evidenciaría en la celeridad de la congresista Luz Cayguaray para proponer y conseguir la derogación de la Ley de Promoción Agraria 27360.

42 En el estatuto actualizado del FREPAP podemos encontrar que entre sus fines se contempla “contribuir a preservar las normas éticas y morales en la sociedad civil y política” (artículo 6, inciso E).

43 Probablemente haya habido otros motivos, individuales y colectivos, además del factor moral, por el cual los congresistas frepapistas consideraran conveniente apoyar la vacancia a Vizcarra, aunque no lo evidenciaron en declaraciones públicas. Queda pendiente esclarecer este punto a través de la recopilación de testimonios directos o de sujetos afines, y evitar caer en especulaciones.

Más allá de no haber alcanzado una votación significativa, la presencia del FREPAP en las elecciones implicó la inclusión y la participación de un sector de la población, usualmente marginado del escenario político nacional. Los israelitas se involucraron en las campañas en favor de su candidato, realizando actos proselitistas no muy distintos de los que estaban acostumbrados (a través de sus ferias y obras, de sus relaciones cotidianas, y utilizando medios de comunicación masiva como la radio y la televisión). La actividad política se percibió como la continuación de los actos proselitistas. Los templos y las plazas en donde acostumbraban a difundir sus estudios eclesiásticos se transformaron en espacios propicios para la ejecución de mítines (Ráez 2016, 9).

Una segunda etapa corresponde al período entre 2010 y 2020, desde que el FREPAP deja de concurrir a las elecciones, perdiendo la inscripción. En este contexto se pueden identificar dos tipos de cultura política entre los militantes frepapistas. Para empezar, destaca una cultura política que prioriza más la importancia del partido como oportunidad de difusión de la prédica, que tendrá más cabida “en aquellos lugares en los que difícilmente el FREPAP podría alcanzar un porcentaje significativo al momento de las elecciones” (Ráez 2016). Por su parte, la postura oficial pretende orientar la cultura política frepapista hacia un estado de “pasividad”, apaciguando los deseos inmediatos por acceder al poder, y encubriendo así el hecho de no controlar totalmente el partido. Este fue difundido desde el centro administrativo.

En oposición, se manifestará otra cultura política emplazada a una participación más activa en el escenario electoral, mayormente en el oriente del país, lugar en el que se encuentran las colonias, cuyos militantes se plantean objetivos a corto plazo, tomando conciencia de su mayor alcance y de su mejor organización. Si bien se aceptan las “tres alternativas”, existe reticencia a que el partido funcione únicamente como órgano proselitista de la AEMINPU:

La multiplicidad de culturas políticas que pueden identificarse en una población no es solo diversidad, sino también divergencia. El poder solo puede entenderse en relación con otro que se le opone (contrapoder), estando en constante enfrentamiento, al ser los símbolos creaciones o adaptaciones de una cultura particular, siendo formulados y comprendidos en un contexto específico (Ráez 2016, 25).

En cuanto a la decisión de no participar en los comicios del 2010, 2011 y 2014, va a evidenciar el conflicto producido a partir de la presencia de estas

culturas políticas, que debilitará la relación entre las organizaciones internas y la congregación. Durante el proceso de reestructuración del FREPAP (desde que dejó de postular a las elecciones, hasta su reinscripción), los cargos al interior de esta organización fueron provisionales. Quienes ocuparon puestos fueron nombrados directamente por la junta, alegando que esto se encuentra amparado en el estatuto, al encontrarse en una etapa de transición:

El conflicto entre dirigentes políticos y la Junta Directiva, que afecta a la AEMINPU, enmarca al FREPAP dentro del fenómeno de la doble brecha en las relaciones políticas, que se produce en partidos sin solidez organizacional (Meléndez 2012). Se produce una brecha, de carácter vertical, causada por la incomunicación entre los actores políticos ubicados a lo largo de los distintos niveles de Gobierno (local, provincial, regional y nacional) (Ráez 2016, 64).

En este caso, aplicaría a las discusiones entre la Junta Directiva, que se inhibe de participar en los procesos electorales, con aquellos dirigentes que buscan mantener las cuotas de poder que el FREPAP goza en algunos distritos. A su vez, la segunda brecha, horizontal, se produce en la ausencia de articulación entre organizaciones políticas y sociales a niveles local, provincial, regional y nacional, puesto que el período de reestructuración se tradujo en la desaparición formal del partido. La participación del FREPAP en los comicios municipales del 2018 no implica necesariamente la superación de esta doble brecha, ni mucho menos que se haya dejado de lado la idea de utilizar la política como plataforma de difusión de la doctrina israelita.

Ante ello, nos aventuramos a identificar una tercera etapa en ciernes en la cultura política del FREPAP. A partir de su reingreso en el espectro político en las elecciones congresales extraordinarias del 2020, y los resultados obtenidos, se pudo identificar un crecimiento en el interés político de los frepapistas, sobre todo en los más jóvenes, en miras de las elecciones generales del 2021. Para profundizar en esta tercera etapa se debe iniciar por un acercamiento a las actuales nociones de política de los militantes, así como mantenerse al tanto de las actividades públicas llevadas a cabo por el partido. Y, no menos importante, sopesar qué tanto puede repercutir la continua ausencia pública de Jonás Ataucusi de las actividades políticas.

Si bien se reconoce que buena parte de los votos emitidos en favor del FREPAP pueden constituir un modo de protesta ante los partidos predominantes en la escena política peruana (sin dejar de lado el crecimiento de la

feligresía israelita), a partir de este resultado podemos identificar una cultura política con mayor cohesión (no total) dentro del FREPAP, a través de aspectos de la campaña realizada, que remite a la primera etapa, y que brega por una participación política más activa, a la par de difundir la prédica.

Para cerrar este punto, se distingue a la doctrina religiosa como un elemento transversal en todas las etapas de la cultura política frepapista. La noción de moral se mantiene en los discursos y lemas pronunciados por sus militantes, tanto en campaña como durante su período congresal, lo que remite al carácter teocrático del partido. Asimismo, se mantiene el énfasis en la promoción del desarrollo agrícola, considerada en la doctrina israelita como la acción principal de autosostenimiento agroalimentario, por la que Dios promete abundancia al hombre (AEMINPU s/f, 14).

## 9. Comentarios finales

A la luz de estos resultados, pareciese que se ha superado la “doble brecha” en cierta medida, a través de un lento proceso en el que se ha ido solidificando la organización.<sup>44</sup> Por ejemplo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) constató que hubo elecciones internas para escoger delegados.

Para las elecciones del 2021, el FREPAP solo presentó candidaturas al Congreso y al Parlamento Andino. Nuevamente Jonás Ataucusi se mantuvo al margen de la campaña política, probablemente para evitar el escrutinio público de los medios de comunicación, así como la confrontación con sus hermanos y otros disidentes israelitas.

A diferencia de la anterior elección, en la que algunos candidatos se presentaron para que el cupo del sector no quedara vacío, en esta ocasión hubo más voluntarios que quisieron participar de los comicios.<sup>45</sup> De acuerdo con boletines del JNE, el FREPAP fue el partido que llevó más mujeres (41 %) y jóvenes (13 %) en su lista congresal.<sup>46</sup>

Si bien, de acuerdo con los testimonios, se repitieron los mismos mecanismos de la campaña anterior (que se pudieron visualizar durante el trabajo de campo), los resultados les fueron adversos. Obtuvieron 4.58% de votos

44 Para las elecciones del 2020 fue la única lista que no presentó observaciones durante su inscripción.

45 Información corroborada por medio de entrevistas personales a dirigentes y candidatos al Congreso del FREPAP.

46 Datos extraídos del Perfil Electoral 6 y 7, elaborado por la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (2021a y 2021b).

válidos, por lo que no pudieron colocar ningún congresista para el período 2021-2026 (ver cuadro 11). Además, al no superar la valla electoral del 5 % perdieron nuevamente la inscripción. Dos aspectos que pudieron influir decisivamente fueron el desgaste político, producto de su participación en el período congresal 2020-2021, así como la ausencia de un candidato presidencial. Lo primero remite al desempeño de su bancada en la crisis presidencial del 2020. El retorno del FREPAP al escenario político implicó también una constante exposición mediática, que lo hizo susceptible a las críticas, tanto de otras bancadas como de la población. Mientras que el segundo caso, la falta de un candidato limitó la visibilidad del partido y sus propuestas en una elección de alcance nacional, sobre todo en los debates presidenciales.

*Cuadro 11.* Resultados obtenidos por el FREPAP en las elecciones congresales 2021

Total de votos	Votos válidos (%)	Escaños
588 999	4.58	0

Fuente: (ONPE, 2021)

Elaboración propia

Más allá de estos últimos resultados, podemos reconocer a una militancia frepapista que trabajó políticamente de forma más activa desde la reinscripción del partido, y que implicó, además, el regreso de la congregación israelita al ámbito mediático, pese a que no todos los feligreses se encuentran de acuerdo con la idea de involucrarse en procesos electorales, y aun a pesar de la ausencia de Ezequiel Jonás Ataucusi Molina durante las campañas y el período congresal, sea como líder del partido y como potencial candidato. Esto refleja el peso que aún tiene Ezequiel Ataucusi Gamonal, tanto en la congregación (por el capital social heredado) como en los medios de comunicación y en la población en general, ya que se asocia al partido con la figura del fundador de la congregación. Asimismo, se mantuvo la influencia de la doctrina religiosa en cada etapa de la cultura política frepapista, sobre todo en lo que refiere al aspecto moral, asociado con lo divino y lo político.

De acuerdo con el JNE, para reinscribir al partido se requiere, entre otras cosas, “actas de constitución de comités partidarios y la relación de afiliados, que deben equivaler como mínimo al 0.1 % del padrón aprobado para la última elección nacional, así como poseer comités partidarios en funcionamiento permanente en no menos de 4/5 de los departamentos del país, y en no menos de 1/3 de las provincias” (Andina, 28 de octubre del 2021). Así, cuatro meses

después de la segunda vuelta, el 10 de noviembre del 2021, el FREPAP organizó una caravana hacia la sede del JNE en el centro de Lima para presentar todo lo solicitado para reinscribir al partido, siendo el trámite admitido.

Para el 18 de enero del 2022, se publicó la programación de las elecciones de delegados del FREPAP,<sup>47</sup> a realizarse el 15 de mayo. Tras estas, los delegados deberán escoger a los precandidatos para los Gobiernos regionales y municipalidades provinciales y distritales una semana después. Casi pasado un mes, el 13 de febrero del 2022, el FREPAP se encontraba en el tramo final de su reinscripción, y el 25 de marzo el JNE aprobó el padrón de electores afiliados para elecciones internas.<sup>48</sup>

Así, la congregación israelita pugna por continuar participando en la política nacional, otorgando la posibilidad a sus feligreses de contar con representación pública y acceso a las cuotas de poder.<sup>49</sup> Queda así mantener el interés por comprender la relación entre la doctrina religiosa israelita y la participación política, las motivaciones de los militantes frepapistas, y hasta qué punto la cultura política israelita puede mostrar visos de cambio, habiendo aparentemente superado el proceso de reestructuración, aunque continuando en el marco de la limitada presencia de Jonás Ataucusi.

---

47 Comunicado publicado en la web oficial del FREPAP.

48 Información extraída del portal Andina (13 de febrero del 2022 y 25 de marzo del 2022).

49 Al momento de escribir estas líneas finales, el 7 de julio del 2022 el JNE refrendó la resolución de la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas de suspender el procedimiento de inscripción hasta después de celebrados los comicios municipales del presente año (Andina, 7 de julio del 2022). Sobre los detalles de la suspensión, se puede consultar la Resolución N.º 0784-2022-JNE, publicada en El Peruano el 7 de julio del 2022: <https://bit.ly/3v3GFn8>.

## Referencias bibliográficas

- Andina. 2021 (28 de octubre). JNE precisa los requisitos que deben cumplir los partidos para lograr su inscripción. <https://bit.ly/3cijnvms>
- Andina. 2022a (13 de febrero). FREPAP a punto de culminar su proceso de inscripción en el ROP. <https://bit.ly/3ofbGAF>
- Andina. 2022b (25 de marzo). Normas legales: aprueban padrón de electores afiliados al FREPAP para elecciones internas. <https://bit.ly/3v6cCLw>
- Andina. 2022c (7 de julio). Normas legales: JNE confirma suspensión de inscripción del FREPAP. <https://bit.ly/3yV9bbE>
- Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal. 2001. *Estatuto AEMINPU*. Lima: AEMINPU.
- Ataucusi, E. (2000). *Lo que sucederá a partir del año 2000 en adelante* (folleto 9). Lima.
- Berger, P. y Luckmann, T. 2002. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona Paidós.
- Bourdieu, P. 2001. *Poder, derecho y clases sociales*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- De la Torre, A. 2004. *Movimientos milenaristas y cultos de crisis en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De la Torre, A. 2008. La utopía viva. Asentamientos israelitas en el oriente peruano. En F. Armas, J. Fonseca, C. Aburto, J. Ragas (Eds.). *Políticas divinas: Religión, diversidad y política en el Perú contemporáneo* (pp. 97-122). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De la Torre, A. 2013. El zapatero mesiánico. Hagiografía de Ezequiel Ataucusi. En J. Sánchez y M. Curatola (Eds.). *Los rostros de la tierra encantada: religión, evangelización y sincretismo en el nuevo mundo* (pp. 241-268). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, IFEA.
- Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana. 2021a. *Perfil electoral N.º 6. Participación política de las mujeres en las EG 2021*. Lima: DNEF-JNE. <https://bit.ly/3zlob3K>
- Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana. 2021b. *Perfil electoral N.º 7 Participación política de candidaturas jóvenes en las EG 2021*. Lima: DNEF-JNE. <https://bit.ly/3PNnUfD>
- Espinoza-Benavides, E. 2005. 2002: Los israelitas de ahora. *Allpanchis*, (65), 139-143.
- Frente Popular Agrícola FIA del Perú. S/f. *Estatuto del frente popular agrícola fia del Perú*. Lima: FREPAP.

- Frente Popular Agrícola FIA del Perú. 2022 (18 de enero). *Convocatoria a elecciones internas de delegados y precandidatos para las elecciones regionales y municipales 2022*. Lima: FREPAP. <https://bit.ly/3v2X9M2>
- Hernández, H. 2000. *Tocan la puerta: los testigos de Jehová* (tesis de maestría). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Krotz, E. 1997. La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas. En R. Winocur (Coord.). *Culturas políticas a fin de siglo*. Ciudad de México: FLACSO.
- Lupu, N. 2018. Party Brands, Partisan Erosion, and Party Breakdown. En S. Mainwaring (Ed.). *Latin American Party Systems: Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 359-379). Nueva York: Cambridge University Press.
- Medina, J. S/f. *Restauración de la política teocrática del reino y del culto verdadero de Dios en América*. Lima: edición del autor.
- Meléndez, C. 2012. *La soledad de la política. Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Mitin.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. 2020. Presentación de resultados 2020. *ONPE*. <https://bit.ly/3B5oOzH>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. 2021. Presentación de resultados Elecciones Generales y Parlamento Andino 2021. *ONPE*. <https://bit.ly/3B3Tu4s>
- Ossio, J. 2014. *El Tahuantinsuyo bíblico: Ezequiel Ataucusi Gamonal y el mesianismo de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal*. Lima: Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Ráez, C. 2016. *Liderazgos y legitimación: la organización y la congregación israelitas (2001-2014)* (tesis de pregrado). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ráez, C. 2020a. El Frente Popular Agrícola FIA del Perú (FREPAP) y la participación política de la congregación israelita (2001-2018). *Ethnos*, (1), 43-62.
- Ráez, C. 2020b (7 de agosto). Cateriano: el pescador insensible. Sociología en la Red de la UNJFSC. <https://bit.ly/3cnN2uJ>
- Scott, K. 1990. *Los israelitas del Nuevo Pacto Universal. Una historia*. Lima: Ediciones Pusel.
- Varela, R. 2005. *Cultura y poder: Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Ciudad de México: Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vargas Llosa, M. 1993. *El pez en el agua*. Lima: Peisa.

### Fuentes virtuales

Bancada FREPAP: <https://www.facebook.com/FrepapBancada>.

INFOGOB. Observatorio para la Gobernabilidad: <https://infogob.jne.gob.pe/>.